



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

Unidad de Planeamiento

**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
DEL
PEI 2019-2021,
AÑO 2020**

SECTOR: 10 EDUCACIÓN

PLIEGO: 528 U.N. DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

UNIDAD EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN
Y VALLE (000106)

Fecha: La Cantuta, marzo del 2021



CONTENIDO

I RESUMEN EJECUTIVO

II. ANÁLISIS CONTEXTUAL

2.1 CONTEXTO POLÍTICO

2.2 CONTEXTO ECONÓMICO

2.3 CONTEXTO SOCIAL.

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOGROS ESPERADOS...

3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – OEI.01

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- OEI.02

3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – OEI.03

3.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – OEI.04

3.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – OEI.05

IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII. ANEXOS



SECTOR	: 10 EDUCACIÓN
PLIEGO	: PLIEGO 528. 528 U.N.E ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
UNIDAD EJECUTORA	: 0106 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
FECHA	: 23 DE MARZO DEL 2021

Se presenta la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 de la Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente al año 2020, en base al nivel de cumplimiento de los indicadores de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales, programados por los órganos académicos y administrativo de las unidades orgánicas de la Universidad.

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el ejercicio 2020 desarrolló una serie de actividades operativas y de inversión para cumplir con sus Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2019-2021.

Le correspondió a las 112 unidades orgánicas académicas y administrativas o centros de costos de la universidad, cumplir con las 693 actividades programadas para alcanzar los logros obtenidos en el año 2020, los cuales fueron evaluados por la Unidad de Planeamiento de la Universidad, a través del aplicativo CEPLAN.

El presente Informe, fue elaborado conforme a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, y reporta los resultados de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2019-2021. Se recogió información relevante brindada por los órganos y unidades orgánicas de la UNE Enrique y Guzmán Valle, de los resultados alcanzados y se identificaron principales problemas presentados durante el año en estudio. Es preciso mencionar que la evaluación del PEI de la universidad se realiza sobre 5 Objetivos Estratégicos y 26 Acciones Estratégicas.



1.1 El OEI.01 “Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios”, se mide a través de Porcentaje de graduados que se encuentran laborando de acorde a su formación laboral, verificándose el cumplimiento de los mecanismos establecidos en dicho indicador, alcanzando el 100% de lo programado, al haber verificado que dicho porcentaje de nuestros egresados están laborando en entidades educativas privadas y públicas dentro de la formalidad laboral, cumpliéndose con los mecanismos priorizados y establecidos por la universidad, en el marco del Proceso de Licenciamiento de las Universidades Públicas. Este OEI cuenta con seis (06) AEI y 201 actividades operativas.

1.2 El OEI.02: Fortalecer la investigación; científica y tecnológica en la comunidad universitaria”, se mide a través del indicador Porcentaje en el Ranking Global QS de universidades promedio de los componentes de investigación, habiendo obtenido un logro del 5.57. El nivel de avance se obtuvo por el incremento de docentes registrados en el RENACYT del CONCYTEC, publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas, la generación de diversos documentos normativos de investigación aprobados por la entidad, y por la organización de los niveles de investigación a partir de su impacto en la comunidad Este OEI está conformado por seis (06) AEI, y 27 actividades operativas

1.3 El OEI.03 “Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria”, se mide a través del indicador Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social, el cual alcanzó un cumplimiento del 15%. Este avance se debe a las actividades y conocimiento vinculado al quehacer universitario, tales como las prácticas a la comunidad. el arte, la música, teatro y el cuidado del medio



ambiente. Para este OEI se programaron cinco (05) acciones estratégicas, y 53 actividades operativas

1.4 El OEI.04 “Fortalecer la gestión de la institución”, este objetivo estratégico se mide por el Índice de implementación del sistema de gestión de la calidad en la universidad, el cual registra un logro del 35%. Este nivel alcanzado se origina por la ejecución de las 412 actividades operativas y de inversión programada en el 2020, habiéndose obtenido niveles aceptables de ejecución. Se encuentra en desarrollo (en proceso) el ISO 9001 para el nivel administrativo, la programación del sistema de gestión de calidad de la universidad, y la gestión por procesos, desarrollada durante el periodo 2019-2020. Este OEI Consta de siete (07) AEI.

1.5 OEI 05 “Implementar la gestión de riesgo de desastres”, se mide a través del indicador Porcentaje de implementación de muros de contención para prevención de desbordes de los causes de huaycos que cruzan por el campus universitario, Este objetivo Estratégico cuenta con 2 Acciones Estratégicas y no registra avances, debido al insuficiente presupuesto de la universidad y ante la necesidad de priorizar recursos en actividades académicas vinculadas al proceso de la obtención de la acreditación para sus 81 Programas de >estudios.

II. ANÁLISIS CONTEXTUAL

Por Decreto Supremo N° 009-2020 MINEDU del 29 de julio del 2020, se aprueba Proyecto Educativo Nacional al 2036” **La educación que queremos para el Perú** “. El PEN al 2036. Visualiza una mirada integral del proyecto donde su Misión y sus objetivos estratégicos están orientados a la equidad y calidad educativa, del ejercicio competente de la profesión docente, en el cual el mejoramiento de la gestión y el financiamiento sea eficaz y pertinente en un régimen



integral de educación superior universitario, valorando y fomentando una sociedad que educa.

En ese contexto del documento en mención se puede citar que las universidades estamos comprendidos en el quinto objetivo estratégico Proyecto Educativo Nacional: **“Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional”**

Siguiendo la misma línea el Ministerio de Educación Aprueba la Política de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior mediante el D.S. N° 016-2015-MINEDU, el mismo que tiene como objetivo general la de Garantizar a todos los jóvenes del país la oportunidad de acceder a un servicio educativo universitario de calidad, que ofrezca un formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente en la incorporación de valores ciudadana que permitan una reflexión académica del país, a través de la investigación.

La UNE mediante sus objetivos y acciones estratégicas institucionales que contiene su PEI, busca contribuir con la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, utilizando para ello; la Ley Universitaria 30220, su Estatuto y su Reglamento General, en ese sentido, durante el año 2020, se ejecutaron diversas actividades para el cumplimiento de sus planes Institucionales, encaminados a lograr acreditar sus 81 Programa de Estudios, según el modelo de calidad del SINEACE.

2.1 Contexto Político

La UNE Enrique Guzmán y Valle fue creada como Universidad mediante la ley 15519 del año 1965, iniciando sus actividades dos años después, el 23 de mayo de 1967.

Mediante la Resolución de Asamblea Universitaria No 025-2019-AU-UNE se aprueba la reforma de su Estatuto Universitario, y con la Resolución Rectoral No 3070-2019-R-UNE, se aprueba el Reglamento General de la Universidad. Ambos documentos



generados a partir de la adecuación a la nueva ley No30220-Ley Universitaria. Actualmente cuenta con 7 Facultades y alberga a 8356 estudiantes del pregrado y post grado.

2.2 Contexto Económico

La Universidad durante el ejercicio 2020 se le asignó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/.117, 072,217 soles financiados de la siguiente manera:

Fuentes de Financiamiento						
TOTAL, PRESUPUESTO.	Recursos Ordinarios	RDR	Endeudamiento-Externo	Donaciones y Transferencias.	Recursos Determinado	S/. TOTAL
PIM	98,800,597	17,366,704	367,200	148,980	388,736	117, 072,217
Ejecución	82,071,021	11,466,367	320,600	17,619	28,000	93,904,106

Fuente: MEF ayuda amigable 2020

Durante los últimos cinco años las universidades públicas recibieron apoyo técnico y económico del sector-MINEDU. Con respecto al apoyo técnico académico, se recibió del SUNEDU y el SINEACE capacitaciones y asesorías virtuales relacionadas con temas académicos y de investigación. Durante el periodo 2020 la universidad no recibió recursos derivados de los convenios con el mecanismo denominado “Fomento para la mejora del servicio educativo de las universidades públicas (PUR). Con las actividades generadas durante el proceso de la enseñanza aprendizaje virtual derivada por la pandemia del COVID 19, el Presupuesto 2020 resultó insuficiente, sin embargo, nuestra universidad con la finalidad de cumplir y mantener las condiciones básicas de calidad, persistió en fomentar la mejora de los resultados de la gestión universitaria, buscando brindar servicios educativos de calidad a nuestros estudiantes.



2.3 Contexto Social

Cada año la tasa de egresados de la educación secundaria, va en aumento; al respecto, según los indicadores tomados de la estadística de la calidad educativa (ESCALE 2015). En el 2001 dicha tasa fue de 43.2% y la tasa del 2015 fue de 68.6%. De acuerdo al mismo ESCALE, el 76% de la población que concluye la educación secundaria busca continuar estudiando en la universidad o seguir una carrera técnica

A raíz de la aprobación en el año 1996 del DL N° 882 que promueve la inversión privada en la educación se contribuye a ampliar la oferta en todos los niveles del sistema educativo y, particularmente a ampliar la oferta universitaria, como respuesta a la gran demanda de educación superior

Sin embargo, como bien lo afirma el SUNEDU, en su informe Bienal de la situación Universitaria, la democratización de la educación universitaria, continúa siendo una posibilidad, principalmente para los jóvenes que provienen de los sectores con mayores ingresos en el Perú. Así, mientras que la cobertura entre los más pobres es solo del 10%, la cobertura en el quintil cinco es de 45%. El mismo Cuenca, sobre la base de los datos de la ENAHO 2012, sostiene que solo un 1% de los jóvenes de origen indígena amazónico ingresa a la universidad y que, cuando se analiza el acceso de las mujeres a la educación superior, solo un 4% es indígena.

Asimismo, sostiene el SUNEDU, que no es cierto que el mercado haya regulado la calidad de la educación, debido a que el crecimiento del número de instituciones educativas se ha dado sin mayor regulación de la calidad. De allí que las universidades peruanas no figuran en los rankings de nivel mundial o regional, su número de investigaciones es incipiente y el nivel académico de los docentes también lo es.

En ese contexto, nuestra universidad logró el Licenciamiento Institucional en el año 2019, y actualmente en el año 2020, persiste en la búsqueda de la Acreditación de sus 81 Programas



de Estudios, todo ello encaminado a brindar servicios de calidad a nuestros estudiantes, que en su mayoría pertenecen a los sectores más pobres de nuestra sociedad.

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOGROS ESPERADOS

Según el artículo 7 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, las universidades tiene como funciones:

- Formación profesional.
- Investigación.
- Extensión cultural y proyección social.
- Educación continua.
- La Contribución al desarrollo humano.
- Las demás que señala la Constitución, la ley, y sus estatutos.

En virtud a lo comentado la universidad ejerce actividades de Enseñanza Aprendizaje, investigación y la Responsabilidad Social, contribuyendo al desarrollo humano de la sociedad y la capacitación continua de nuestros egresados.

En ese sentido, los 5 objetivos estratégico programados en nuestro PEI 2019-2021, buscan cumplir con las funciones de la universidad peruana, en especial las funciones establecidas en el Estatuto de la UNE Enrique Guzmán y Valle.

A continuación, evaluaremos cada Objetivo y Acción estratégica

3.1 OEI.01 “Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios”, que se mide a través Porcentaje de graduados que encuentran laborando acorde a su formación laboral, verificándose el cumplimiento de los mecanismos establecidos en dicho indicador, alcanzando el 100% de lo programado. Al haberse verificado que dicho porcentaje de nuestros egresados están laborando en entidades educativas privadas y públicas, cumpliéndose con los mecanismos



priorizados y establecidos por la universidad, en el marco del Proceso de Licenciamiento y Acreditación de la Universidad.

Cuadro 01 Evaluación de Resultados de la OEI.01 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD/ MEDIDA	PROGRAMADO 2020	LOGRADO 2020
<i>OEI.01 Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios</i>	<i>Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación laboral</i>	%	85%	100%

Este Objetivo comprende a seis (6) Acciones Estratégicas y 201 AO:

EVALUACION RESULTADOS DE ACCION ESTRATEGICA					
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		UNIDAD DE MEDIDA	No actividades programadas 2020	META PROGRAMADO 2020	META LOGRADA 2020
AEI.01.01	PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	L1 Porcentaje de carreras profesionales que aplican currículo por competencia.	107	70%	51.10%
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	L2 Porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades continuo.	22	50%	51.50%
AEI.01.03	SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	L3 Porcentaje de estudiantes que reciben atención de tutoría universitaria.	68	65%	276.25%
AEI.01.04	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES	L4 Número de módulos auto instructivos elaborados por los docentes para los servicios educativos.	4	80	40.00
AEI.01.05	PROGRAMA CURRICULAR DE POSGRADO ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES	L5 Número de maestrías que aplican el currículo por competencias.	0	12	0
		L6 Porcentaje de estudiantes de posgrado de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con el programa curricular.	0	50%	0%
AEI.01.06	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES	L7 Porcentaje de estudiantes becados con movilidad académica	0	20%	0%
			201		



Entre las AEI resaltantes y que incidieron en el logro del OEI 01 tenemos:

- **AEI.01.01**” Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios “, el nivel de avance anual de las ciento siete (107) Actividades Operativas asociadas al cumplimiento de esta Acción Estratégica es del 51.10 % de la meta programada; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades de implementación de nuevo currículo actualizados en cada programa académico. Quedando pendiente su aplicación.
- La **AEI.01.02** “Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios, se programaron veintidós (22) Actividades operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 51.5% % de la meta programada; el nivel de avance obtenido se debe básicamente al porcentaje de docentes que participaron en el programa de fortalecimiento de capacidades continuas, limitada por la pandemia del COVIP 19.
- Con respecto a la **AEI.01.03** “Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios”, las sesenta y ocho (68) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 276.25%; el nivel de avance óptimo obtenido, se debe básicamente al Porcentaje de estudiantes que reciben atención de tutoría universitaria a nivel de pregrado en todas la Facultades.
- Con respecto a la **AEI.01.04** “Servicios Educativos Complementarios Implementados para los Estudiantes”, las cuatro (04) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 40 de la meta programada; el nivel de avance obtenido se debe a la no institucionalización de los servicios de deportes y recreación para los estudiantes,



así como la atención efectiva de bienestar estudiantil, y a la limitación de la pandemia del COVID 19.

3.2 El OEI.02 “Fortalecer la investigación; científica y tecnológica en la comunidad universitaria”, se mide a través del indicador Porcentaje en el Ranking Global QS de universidades promedio de los componentes de investigación, habiendo obtenido un logro del 5.57. Este nivel de avance se obtuvo por: incremento de docentes registrados en el RENACYT del CONCYTEC, publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas, la generación de diversos documentos normativos de investigación aprobados por la entidad, por la organización de los niveles de investigación a partir de su impacto en la comunidad, así como por el fortalecimiento del Instituto de Investigación de la Universidad, quien es el Órgano Rector de las investigaciones pertinentes en nuestra universidad. Este OEI fue impactado por la pandemia del COVID 19.

Cuadro 02 Evaluación de Resultados de la OEI.02 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD/ MEDIDA	PROGRAMADO 2020	LOGRADO 2020
OEI.02: Fortalecer la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria	<i>Porcentaje en el Ranking Global QS de universidades (promedio de los componentes de investigación)</i>	%	10.12	5.57



Este Objetivo comprende a seis (6) Acciones Estratégicas y 27 A0:

EVALUACION RESULTADOS ACCION ESTRATEGICA					
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		UNIDAD DE MEDIDA	N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2020	META PROGRAMADA 2020	META LOGRADA 2020
AEI.02.01	<i>Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los estudiantes y docentes universitarios.</i>	Número de DOCENTES Investigadores registrados en REGINA	16	6	3.42
AEI.02.02	<i>Programa de Transferencia, Innovación Científica y Tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y Docentes Universitarios.</i>	Número de Talleres de Formación en incubadoras de Empresas para la comunidad investigadora	4	5	5.45
AEI.02.03	<i>Programa de Publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los estudiantes y docentes Universitarios.</i>	Número de artículos de investigación publicados en revistas indexadas (SCOPUS)	7	6	0%
AEI.02.04	<i>Plataforma de información con revistas científicas e indexadas implementada para la comunidad</i>	Número de Grupos de investigación utilizando redes interinstitucionales		3	0
AEI.02.05	<i>Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil</i>	Número de Incubadoras de empresas implementadas		9	0
AEI.02.06	<i>Programa de desarrollo para el Centro de Producción de Bienes y Servicios implementado para la comunidad universitaria.</i>	Números de centros generadores implementados		8	0
			27		

Los logros de las AEI resaltantes y que incidieron en el OEI 02 fueron:

- La AEI.02.01 “Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los estudiantes y docentes universitarios”, se programaron dieciséis (16) Actividades Operativas (A0) asociadas al logro de esta Acción Estratégica habiendo obtenido un 3.42 de la meta programada ; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas a la investigación de los docentes universitarios, y a la publicación de artículos científicos en revistas especializadas y el registro de docentes en el RENACYT del CONCYTEC; , y a la limitación de la pandemia del COVIP 19.



- AEI.02.02” programa transferencia; innovación científica y tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y docentes universitarios”, las cuatro (04) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio del 5.45 de la meta programada. El nivel de avance obtenido se debe básicamente al número de Docente que participaron en los Talleres de incubadoras de Docentes de la UNE y el mejor conocimiento de este rubro.

3.3 OEI.03 “Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria”, se mide a través del indicador del Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social, el cual alcanzó un cumplimiento del 15 % de la meta programada. El logro se debe a las actividades de extensión y proyección a la comunidad parcialmente cumplida, y los trabajos iniciales de responsabilidad social aplicada a la comunidad. Este OEI fue impactado por la pandemia del COVID 19.

Cuadro 03 Evaluación de Resultados de la OEI.03 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

OBJETIVO	INDICADOR	MEDIDA	PROGRAMADO 2020	LOGRADO 2020
<i>OEI.03: Mejorar Las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria</i>	<i>Porcentaje de Los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social</i>	<i>%</i>	<i>34%</i>	<i>15%</i>



Este OEI 03 Comprende a 5 Acciones Estratégicas y 53 AO programadas:

EVALUACION RESULTADOS ACCION ESTRATEGICA				
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	UNIDAD DE MEDIDA	N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2020	META PPROGRAMADA 2020	META LOGRADA 2020
AEL.03.01 : PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIR EN LA COMUNIDAD	Porcentaje de ACTIVIDADES VINCULADAS A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	39	10%	4.60%
AEL.03.02 : SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD	Porcentaje de la comunidad académica capacitado en cuidado y protección del medio ambiente	7	25%	21.50%
AEL.03.03 : PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO PERMANENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS ALEDAÑA	Porcentaje de la comunidad académica que participan en el programa de voluntariado universitario	0	37%	0.00
AEL.03.04 : PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	Porcentaje de estudiantes que participan en el programa de interculturalidad	7	15%	0%
AEL.03.05 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Porcentaje de actividades para el fortalecimiento del sistema de extensión cultural y proyección social (*)	0	12%	0%
		53		

AEI.03.01 Siendo las AEI relevantes y que incidieron en el logro del OEI 03:

“Programa de responsabilidad social difundido en la comunidad”, el nivel de avance de las treinta nueve (39) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 4.60 % de la meta programada. El nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas parcialmente a la responsabilidad social por las Facultades y la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, y las limitaciones de la pandemia del COVID 19.

La AEI.03.02” Servicios de extensión y proyección social permanente para la demanda de la comunidad”, las siete (07)



Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance del 21.50% de la meta programada, obtenido básicamente por la comunidad académica capacitados en cuidado y protección del medio ambiente.

- 3.4 OEI.04 “Fortalecer la gestión de la institución “,** este objetivo estratégico se mide por el Índice de implementación del sistema de gestión de la calidad en la universidad, el cual registra un logro del 35 % de lo programado. Este nivel logrado se origina por el desarrollo (en proceso) el ISO 9001 para el nivel administrativo y por la programación del sistema de gestión de calidad de la universidad y la gestión por procesos, desarrollada durante el periodo 2019-2020. Este OEI fue impactado por la pandemia del COVID 19.

Cuadro 04 Evaluación de Resultados de la OEI.04 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

<i>OBJETIVO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>UNIDAD/ MEDIDA</i>	<i>PROGRAMADO 2020</i>	<i>LOGRADO 2020</i>
<i>OEI.04: Fortalecer La gestión de La Institución</i>	<i>Índice de implementación del sistema de gestión de La calidad en La universidad</i>	<i>INDICE</i>	<i>50 %</i>	<i>35 %</i>



Este OEI.04 Consta de siete (07) Acciones Estratégicas y 412 Actividades Operativas y de Inversión:

EVALUACION RESULTADOS ACCION ESTRATEGICA				
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	UNIDAD DE MEDIDA RESUL	No ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2020	META PROGRAMADA 2020	META LOGRADA 2020
<i>AEI.04.01 : SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.</i>	Porcentaje de avance de implementación del sistema automatizado	80	20%	15.60%
<i>AEI.04.02 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.</i>	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	59	20%	17.60%
<i>AEI 04.03 SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES</i>	Porcentaje de avance de la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad	232	30%	25.20%
<i>AEI.04.04 : PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.</i>	Porcentaje de avance en la implementación del Licenciamiento	27	30%	20.70%
<i>AEI.04.05 : CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.</i>	Porcentaje de avance en la acreditación de carreras profesionales		30%	0%
<i>AEI.04.06 : PROGRAMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD</i>	Porcentaje de avance en la implementación del Gobierno Electrónico		30%	0%
<i>AEI 04.07 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A TRAVÉS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE CALIDAD.</i>	1.7 Porcentaje de Proyectos de Inversión Priorizados.		100%	31.00%
	1.8 Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la infraestructura y equipamiento	14	70%	21.70%
		412		

De los cuales se debe resaltar las AEI que incidieron en el logro del OEI 04:

- La AEI.04.01 “Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la Universidad”, el nivel de avance de las ochenta (80) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica es del 15.60 % de la meta programada, habiendo obtenido niveles aceptables de ejecución. Se encuentra en desarrollo (en proceso) el ISO 9001 para el nivel administrativo y por la programación e



implementación del sistema de gestión de calidad para la universidad y la gestión por procesos, desarrollado durante el periodo 2019-2020.

- La AEI.04.02 **“Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.”**, el nivel de avance de las cincuenta y nueve (59) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica es del 17.60 % de la meta programada; el nivel alcanzado se sustenta por la cantidad de cursos de capacitación de especialidad y cursos transversales desarrollados en forma virtual en la universidad
- La AEI.04.03 **“Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes”**, el nivel de avance de las doscientos once (232) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica es del 25.20% de lo programado ; el nivel alcanzado se debe a la planificación y ejecución de las actividades vinculadas a la implementación del sistema de aseguramiento de calidad de la UNE Enrique Guzmán y Valle durante el periodo: 2019-2020. Dicho sistema permite cumplir con los estándares de calidad del SINEACE
- AEI.04.04 **“Programa de Licenciamiento implementado para la comunidad universitaria”**, el nivel de avance de las veinte siete (27) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica es del 20.70 % de la meta programada; el nivel alcanzado se debe a la planificación y ejecución de las actividades vinculadas a la implementación de las condiciones básicas de calidad para el Licenciamiento de los 87 Programas de Estudios de la universidad siguiendo los, lineamientos del SUNEDU.



3.5 EL OEI 05 “implementar la gestión de riesgo de desastres”, se mide a través del indicador Porcentaje de implementación de muros de contención para prevención de desbordamientos de los canales de huaycos que cruzan por el campus universitario, Este objetivo Estratégico cuenta con 2 Acciones Estratégicas en el año 2019. El avance de este objetivo corresponde al 5%.

Cuadro 05 Evaluación de Resultados de la OEI.05 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

<i>OBJETIVO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>MEDIDA</i>	<i>PROGRAMADO 2020</i>	<i>LOGRADO 2020</i>
OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Porcentaje de implementación de muros de contención para prevención de desbordamientos de los canales de huaycos que cruzan por el campus universitario	%	40%	0%

En el OEI 05 se programaron 02 AEI:

IV. Propuestas para mejorar la estrategia

4.1 Existe el compromiso de la Dirección de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y de la Alta Dirección de la universidad, de garantizar que la universidad a través de los planes de largo y corto plazo, se consoliden todas las acciones estratégicas necesarias para alcanzar el desarrollo de la universidad, fijándose las metas a lograr en cada periodo presupuestal. Siguiendo estas líneas de acción los centros de costos realizarán y cumplirán adecuadamente sus actividades operativas y de inversión programadas; y en forma posterior se realizarán las evaluaciones técnicas y evidenciables de las actividades cumplidas y/o omitidas de nuestro POI anual, de tal manera que la evaluación cumpla con su rol fundamental, de retroalimentar de información, para la formulación de



nuevos planes de la universidad y/o la reprogramación de nuevas acciones estratégicas de ser el caso.

4.2 Para diseñar las nuevas acciones estrategias a implementarlas en adelante, la Alta Dirección de la Universidad en coordinación con la Dirección de Planeamiento Estratégico y la Unidad de Planeamiento de la universidad, diseñaron una metodología para contar con la participación activa de todos los encargado de los órganos académicos y administrativos de la Universidad, en dichas reuniones participan los responsables de los centros de costos, se evalúa los logros alcanzados, se uniformiza criterios, se redefine bien las terminología académicas, se fijan los indicadores de los objetivos estratégicos, y se formulan las estrategias pertinentes que contribuyan al logro de los 5 objetivos estratégicos programados y de las 36 AEI. Esta metodología ha sido aplicada en la formulación de nuestro Plan Estratégico 2021-2025.

4.3 La Unidad de Planeamiento realizará capacitaciones, asesoramientos y acompañamiento a los centros de costos para que puedan ejecutar adecuadamente sus actividades operativas y de inversión de sus POIs, asimismo revisará mediante evidencias documentadas, los logros declarados por los centros de costos en el Aplicativo CEPLAN, todo ello encaminados a obtener una pertinente evaluación de los planes operativos en la universidad.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Respecto al OEI.01 *“Programa curricular actualizado e implementado para Los estudiantes universitarios”*, se verificó el cumplimiento de los mecanismos establecidos en el indicador, alcanzando el 100 %. Contra un 85% programado.



Con la obtención del Licenciamiento Institucional a postrimerías del año 2019, la universidad tiene aprobado su Programa curricular actualizado, y en el periodo 2020 está pendiente su aplicarlos a todos sus estudiantes del pre grado y pos grado. La universidad como producto de sus evaluaciones con todas las áreas académicas desestimaré y/o agregará nuevas acciones estratégicas que permita acelerar la implementación del currículo por competencias.

5.2 Respecto al OEI.02: **Fortalecer la investigación; científica y tecnológica en la comunidad universitaria**”, se obtuvo un logro del 5.57 frente al indicador del 10.12 programado. Para el desarrollo y cumplimiento de este objetivo es necesario investigaciones de fuerte impacto en la sociedad peruana, y en el mundo académico, de tal manera que se reflejen las investigaciones en publicaciones en las mejores revistas indexadas del mundo. La universidad como producto de sus evaluaciones con todas las áreas académicas desestimaré y/o agregará nuevas acciones estratégicas, que permita mejorar su posición nacional e internacional en materia de investigaciones, y en el Ranking de investigación. Este OEI fue impactado por la pandemia del COVID 19.

5.3 En relación al OEI.03 **“Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria”**, el cual alcanzó un cumplimiento del 15% en relación a lo programado (2020) que fue del 34 %, se puede comentar que ahora los retos de la universidad está enfocada en realizar actividades y proyectos orientado a la Responsabilidad Social, que viene a ser la continuidad de las actividades académicas del currículo por competencias y su aplicación a la realidad de la comunidad, buscando el benéfico de ella y creando una vinculación activa y permanente entre universidad y la sociedad. Este OEI fue impactado por la pandemia del COVID 19.



- 5.4 En relación al OEI.04 **“Fortalecer la gestión de la institución**”, este objetivo registra un logro del 35%, frente al 50% de lo programado. Este nivel logrado se origina por la ejecución de las 412 actividades operativas programadas en el 2020 dentro de niveles aceptables, y por el desarrollo de los sistemas de gestión y comunicación modernas la universidad, como el ISO 9001 (en proceso) y por la programación de un sistema de gestión de la calidad desarrollado en la universidad en el periodo: 2019-2020. Este OEI fue impactado por la pandemia del COVID 19.
- 5.5 El OEI 05 **“implementar la gestión de riesgo de desastres”**, cuenta con **2 Acciones Estratégicas**, registrándose un avance del 0%, debido al insuficiente presupuesto de la universidad, y ante la necesidad de priorizar recursos en actividades académicas, durante el proceso de la obtención de la acreditación de los 81 Programas de Estudios.
- 5.6 Como producto de las evaluaciones realizadas al PEI: 2019-2021, a partir del ejercicio 2021, se potenciará la mejora de la calidad educativa de la universidad, al estar incorporados como centros de costos a las Escuelas Profesionales de la UNE Enrique Guzmán y Valle, quienes son los responsables de la actualización del currículo por competencias y la gestión de la Acreditación de los Programas de Estudios del pre grado bajo su competencia.

VI. ANEXOS

- 6.1 Evaluación de cumplimiento del POI 2020 del segundo semestre 2020.
- 6.2 Anexo B-7 2020

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo semestre

Pliego

**528 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
ENRIQUE GUZMAN Y VALLE**

Fecha: 9/03/2021

Ejecutora

000106: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

Ejecutora

000106: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

1.- RESUMEN EJECUTIVO.

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el segundo semestre del año 2020, desarrolló la Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI correspondiente al segundo semestre. Las actividades de seguimiento le correspondieron a los 112 órganos y unidades orgánicas o centros de costos de la universidad, los cuales reportaron en forma mensual su información de las actividades operativas y de inversión que fueron programadas a través del aplicativo CEPLAN POI 2020.

Correspondiéndole a la Unidad de Planeamiento, perteneciente a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la UNE realizar las tareas de evaluación de las actividades reportadas por los centros de costo a través del aplicativo informático del CEPLAN, que permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos y el seguimiento de los centro de costos.

El Presupuesto institucional de apertura (PIA) ascendió a S/.113, 625,288 y presupuesto Institucional Modificado (PIM) al segundo semestre correspondió a S/. 117, 072,217 soles. En relación al nivel de ejecución presupuestaria, al segundo semestre, se tuvo un nivel de ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento, fase de devengado de S/. 93, 903,606 soles, que representa el 80.20 % del presupuesto total programado. Durante el desarrollo de las actividades operativas y de inversión, se realizaron algunas modificaciones a solicitud de los centros de costos, motivados por la mejora continua.

Asimismo se informa que fueron 693 actividades que se ejecutaron durante el periodo evaluado. El avance de las Metas Físicas y Financieras de todo el año 2020 fue registrado en el aplicativo CEPLAN POI 2020 concordante con la ejecución de cada centro de costo, las mismas que han sido reportadas por los responsables de cada uno de los centros de costos de la universidad. Cabe resaltar que en este año ha habido dificultades en la mayoría de las actividades operativas por motivos del aislamiento social obligatorio desde el 16 de marzo del presente año a la fecha

2.- ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1.- MODIFICACIONES

El Plan Operativo Institucional 2020 de la entidad cuenta con 693 actividades operativas y de inversión, que fue aprobado mediante la Resolución Rectoral N° 4122-2019-R-UNE, del 30 de diciembre del 2019, su formulación se realizó conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en su oportunidad por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Nuestro Presupuesto de apertura (PIA) fue del orden del S/ 113, 625,288, y al cuarto trimestre el presupuesto sufrió variaciones para llegar a un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 117, 072,217. La ejecución presupuestal del ejercicio fue del orden de S/93, 903,606, correspondiendo una ejecución del 80.20% respecto del presupuesto aprobado La universidad cuenta con 5 Objetivos Estratégicos Institucionales, y 26 acciones estratégicas, se constituyeron 112 centros de costos, que realizaron 693 actividades operativas y de inversión, según la Tabla N°2 "Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional".

En la Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA, se puede verificar que existe diferencias entre el POI aprobado de 24,440,465.10 Soles y el POI consistenciado de 97,847,519.97 Soles. La diferencia se debe a la existencia de actividades formuladas en la etapa de la aprobación que no tenían la actividad presupuestal correcta, que se regularizó durante el segundo semestre. y finalmente el POI modificado de S/ 135,402,884. Asimismo en el POI modificado el N° de inversiones es de 13 y 693 AO e inversiones 693.

En la Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado, se muestra como ha quedado finalmente nuestra actividades: 693 actividades operativas e inversión y 13 actividades de inversión; y el monto financiero es de S/ 135,402,884.

Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero. A continuación presentamos un cuadro resumen del monto financiero destinado, del número de inversiones y de las actividades estratégicas.

N°		MONTO FINANCIERO S/	N° DE INVERSIONES	AO E INVERSIONES
1	OEI.01	1,187,441.00	0	201
2	OEI.02	1,392,912.00	0	27
3	OEI.03	4,701,644.00	0	53
4	OEI.04	128,120,888.00	13	412
5	OEI.05	-	0	0
TOTAL		135,402,885.00	13	693

Se aprecia que el OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, no ha desarrollado ninguna actividad en el presente año, pero sin embargo para los siguientes años se designaran actividades para cumplir con el presente objetivo.

Tabla N°1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado 3/
UE: 000106 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE			
Monto financiero total (S/.)	24,440,465.10	97,847,519.97	135,402,884
N° Inversiones	8	8	13
N° AO e inversiones	360	466	693
Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.			
1/ Las cifras corresponden al POI aprobado			
2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA			
3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			

Tabla N°1 - B: Resumen del POI Modificado, según AEI

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.			
AEI.01.01	PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	465,418	0	107
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	201,228	0	22
AEI.01.03	SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	516,557	0	68
AEI.01.04	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES	4,238	0	4
AEI.01.05	PROGRAMA CURRICULAR DE POSGRADO ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES	0		
AEI.01.06	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES	0		
OEI.02	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1,322,797	0	16
AEI.02.02	PROGRAMA TRANSFERENCIA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS	10,368	0	4
AEI.02.03	PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	59,747	0	7
AEI.02.04	PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0		
AEI.02.05	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	0		
AEI.02.06	PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0		
OEI.03	MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	3,475,804	0	39
AEI.03.02	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD	150,909	0	7
AEI.03.03	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO PERMANENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS ALEDAÑAS	0		
AEI.03.04	PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1,074,931	0	7
AEI.03.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0		

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	3,443,383	0	80
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	7,876,494	0	59
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	92,377,106	0	232
AEI.04.04	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	673,127	0	27
AEI.04.05	CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	0		
AEI.04.06	PROGRAMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	0		
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	23,750,778	13	14
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA IMPLEMENTADO PARA LA UNE	0		
AEI.05.02	PLAN DE PREPARACIÓN ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE EMERGENCIAS FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES DESARROLLADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0		
	TOTAL	135,402,884	13	693
<p>1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>				

2.2 EVALUACION DE CUMPLIMIENTO.

2.2.1 EVALUACIÓN A NIVEL DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL POI 2020

OEI.01: MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Este objetivo estratégico consta de seis (06) Acciones Estratégicas (AE).

AEI.01.01 : PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, el nivel de avance anual de (107) Actividades Operativas (AO) asociadas al cumplimiento de esta Acción Estratégica es de 73 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a que las actividades académicas se han realizados virtualmente en cada programa académico y con algunas limitaciones.

AEI.01.02: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, cuenta con veintidós (22) Actividades Operativas (AO) Relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance semestral promedio de 103%; el nivel de avance obtenido se debe básicamente al porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades en docencia virtual y uso de plataformas digitales para la enseñanza aprendizaje.

AEI.01.03: SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Las sesenta y ocho (68) Actividades Operativas (AO). Relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual de 425% que excedía de lo programado, el nivel de avance obtenido se debe básicamente al Porcentaje de estudiantes que recibieron en atención virtual de tutoría universitaria a nivel de pregrado de todas la Facultades.

AEI.01.03: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES.

Las cuatro (4) Actividades Operativas (AO). Relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual de 50% que está por debajo de lo programado, el limitado nivel de avance obtenido se debe básicamente que se programó actividades recién en el segundo semestre.

Con respecto a las Acciones estratégicas **AEI.01.05** y **AEI.01.06**, se informa que no se ejecutaron las actividades programadas, debido en gran medida a que no se programaron actividades en el primer semestre, a la problemática de la cuarentena y el distanciamiento social decretado por el gobierno.

OEI.02: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN; CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Este objetivo estratégico consta de seis (06) Acciones Estratégicas (AE). Entre los logros más significativo se debe resaltar.

AEI 02.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTES PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.

De las dieciséis (16) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 57%; el nivel de avance obtenido se debe básicamente a la programación de actividades recién en el segundo semestre de las capacitaciones virtuales y en plataforma educativa de la universidad dirigido a sus docentes investigadores

AEI.02.02 PROGRAMA TRANSFERENCIA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.

De las dieciséis (04) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 109 %; el nivel de avance obtenido se debe básicamente a la programación oportuna de actividades de las capacitaciones virtuales y en plataforma educativa de la universidad dirigido a sus docentes investigadores

AEI.02.03 al AEI 02.06 se programaron 11 actividades operativas, Al cierre del primer semestre no registran avance alguno respecto a sus metas programas, debido fundamentalmente a la problemática de la cuarentena y el distanciamiento social decretado por el gobierno.

OEI.03: MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, este objetivo estratégico consta de cinco (05) Acciones Estratégicas; (AE).

AEI.03.01: PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD. El nivel de avance de las treinta y nueve (39) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 46 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas a la responsabilidad social y al logro por parte de las Facultades y la Dirección de Extensión Cultural y Proyección, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

AEI.03.02: SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD. Las siete (07) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance semestral promedio del 86 %; el nivel de avance obtenido se debe básicamente a la comunidad académica capacitados en el cuidado y protección del medio ambiente de manera virtual.

Entre las **AEI.03.03: y la AEI 03.05** no se programaron actividades operativas, Al cierre del primer semestre por lo tanto no registran avance alguno.

OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN, este objetivo estratégico consta de siete (07) Acciones Estratégicas (AE). Entre los logros más significativo se debe resaltar:

AEI.04.01: SISTEMAS DE GESTION AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.

El nivel de avance de las ochenta (80) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 78 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas al proceso de sistematización tan importante en el año indicado, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

AEI.04.02: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

El nivel de avance de las cincuenta y nueve (59) Actividades Operativas (AO), asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 88 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas al proceso de sistematización en las capacitaciones tan importante en el año indicado, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

AEI.04.03: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES.

El nivel de avance de las doscientos treinta y dos (232) Actividades Operativas (AO), asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 88 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas al proceso de sistematización en las capacitaciones tan importante en el año indicado, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

La AEI 04.04 PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, consta de 27 actividades operativas y su nivel de cumplimiento respecto a los programado en el primer semestre es del 69%, el logro se debe a las actividades de coordinación efectuados con la SUNEDU, respecto al licenciamiento de los programas académicos de la universidad

Entre las **AEI.04.05:** y la **AEI 04.06**, se informa que no se programaron actividades operativas en el primer semestre

AEI 04.07: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA, consta de 14 actividades operativas y su nivel de cumplimiento respecto a los programado en el primer semestre es del 31%, el logro se debe a las actividades realizadas en función de las limitada gestión de inversiones de la universidad.

OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, el presente objetivo estratégico consta de dos (2) Acciones Estratégicas (AE), se puede apreciar que no se programaron actividades operativas, pero sin embargo para los siguientes años se designaran actividades para cumplir con el presente objetivo.

2.2.2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

El Avance Anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional del POI Modificado debemos comentar:

El índice de gestión de la institución (IGI) es de 97 %

Tabla N°2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad			Ejecución física		
		Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	1° Semestre	2° Semestre	Anual
			1/	2/	3/	3/	4/
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1			172 %	133 %	163 %
AEI.01.01	PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	107	19,920	101 %	68 %	73 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad			Ejecución física		
		Prioridad	N° de	Seguimiento	1°	2°	Anual
			AO/Inversión	financiero	Semestre	Semestre	
			1/ 2/	3/	3/	4/	
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	22	51,382	73 %	115 %	103 %
AEI.01.03	SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	1	68	10,491	515 %	282 %	425 %
AEI.01.04	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES	1	4	1	0 %	67 %	50 %
OEI.02	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2			42 %	66 %	55 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	2	16	1,110,038	13 %	91 %	57 %
AEI.02.02	PROGRAMA TRANSFERENCIA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS	2	4	3,000	113 %	106 %	109 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad		Ejecución física			
		Prioridad	N° de	Seguimiento financiero	1°	2°	Anual
			AO/Inversión		Semestre	Semestre	
			1/ 2/	3/	3/		
AEI.02.03	PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	2	7	0	0 %	0 %	0 %
OEI.03	MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3			169 %	61 %	44 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	3	39	307,904	486 %	36 %	46 %
AEI.03.02	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD	3	7	33,301	20 %	147 %	86 %
AEI.03.04	PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3	7	0	0 %	0 %	0 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN	4			65 %	80 %	70 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	4	80	1,366,583	65 %	86 %	78 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad		Seguimiento financiero	Ejecución física		
		Prioridad	N° de		1°	2°	Anual
			AO/Inversión		Semestre	Semestre	
			1/ 2/	3/	3/	4/	
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	4	59	7,275,927	100 %	88 %	88 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	4	232	46,958,504	92 %	93 %	84 %
AEI.04.04	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	4	27	200,129	66 %	86 %	69 %
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	4	14	9,084,136	0 %	49 %	31 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				122 %	93 %	97 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.3 Avance ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

El avance anual de actividades operativas y de inversiones correspondió a 692 siendo todas direccionadas a cumplir con la Función del estado " Educación", con un avance físico anual promedio del 110 % respecto a lo programado, a excepción de una actividad que se encuentra programada en la función Previsión Social cuyo avance físico anual promedio fue del 62 %. Sumando un total de 693 AO e inversiones.

En lo correspondiente al seguimiento financiero "Educación" tiene S/ 62,964,069 y "Previsión Social" S/ 3,457,247, que hacen un total de S/ 66,421,315, este monto corresponde al POI modificado y no al monto presupuestal ejecutado que fue de S/ 97,847,519.97.

Ver la Tabla N°3 Avance ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	692	62,964,069	142 %	99 %	110 %
24	PREVISION SOCIAL	1	3,457,247	64 %	60 %	62 %
		693	66,421,315			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.4 Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

La presente tabla nos muestra el avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG, siendo el avance promedio ponderado alcanzado por cada Centro de Costos en el cumplimiento de sus Actividades Operativas y de Inversión programadas respecto de sus metas anuales, en el cumplimiento de sus Actividades Operativas (AO) y de Inversión (AI).

Durante el periodo 2020, se programaron 693 actividades operativas y de inversión, en el cual, le correspondió cumplirlas a 112 centros de costos de la universidad, que recibieron asignaciones presupuestales. Es pertinente anotar que existen algunos centros de costos que superaron largamente sus metas físicas programadas, y esto se debe en gran medida por sus reprogramaciones realizadas por los centros de costos, no enviadas o que no fueron registradas en el aplicativo del CEPLAN.

Así por ejemplo los centros de costos 01.03 sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios, asesoría legal y 01.02 programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios, presentan un avance porcentual por encima del promedio de los demás centros de costos debido fundamental por actividades que no fueron reprogramadas en su oportunidad.

Asimismo de debe informar que la ejecución financiera anual correspondió a S/ 66, 421,315, sumatoria del seguimiento financiero de AO/ inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación. El monto anterior corresponde al POI modificado y no al monto presupuestal ejecutado.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.					
LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.			0 %	100 %	100 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	79,748	0 %	100 %	100 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.			0 %	0 %	0 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	2	0	0 %	0 %	0 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			57 %	72 %	66 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	5	62,102	43 %	97 %	80 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	5	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	15	100,212	27 %	28 %	37 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	7	935,280	75 %	106 %	101 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	18	27,090	95 %	94 %	89 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	75	744,062	92 %	83 %	79 %
AEI.04.04	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	7	10,712	68 %	98 %	79 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.			49 %	111 %	86 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	1	0	67 %	100 %	83 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	2	0	31 %	122 %	90 %
LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.			50 %	58 %	67 %
<p>1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.</p> <p>2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.</p> <p>3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.</p> <p>4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01</p>						

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	0	100 %	0 %	100 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	2	44,475	50 %	100 %	50 %
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	2	180,000	0 %	75 %	50 %
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			97 %	107 %	105 %
AEI.01.01	PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	100	19,920	106 %	72 %	78 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	19	21,382	67 %	119 %	99 %
AEI.01.03	SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	62	10,491	583 %	313 %	467 %
AEI.01.04	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES	4	1	0 %	67 %	50 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	7	968,189	0 %	112 %	60 %
AEI.02.02	PROGRAMA TRANSFERENCIA; INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS	4	3,000	113 %	106 %	109 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.03	PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	2	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	7	0	83 %	65 %	81 %
AEI.03.02	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD	3	1	0 %	178 %	97 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	38	333,400	75 %	90 %	81 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	24	7,069,443	93 %	92 %	94 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	89	42,653,723	74 %	99 %	89 %
AEI.04.04	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	20	189,417	65 %	81 %	65 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.			100 %	100 %	100 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	0	100 %	100 %	100 %
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.			5243 %	61 %	64 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	3	3,600	5243 %	61 %	64 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.			52 %	50 %	49 %
AEI.01.01	PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	7	0	0 %	8 %	4 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	2	0	100 %	50 %	88 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	13	204,092	34 %	18 %	28 %
AEI.03.02	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD	4	33,300	30 %	100 %	78 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	14	54,699	72 %	60 %	62 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	7	167,075	95 %	103 %	92 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	47	3,475,916	139 %	100 %	82 %
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	7	0	0 %	12 %	5 %
LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.			0 %	0 %	0 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.					
LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.			71 %	100 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	7	283	71 %	100 %	100 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.			68 %	45 %	66 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	30,000	100 %	0 %	200 %
AEI.01.03	SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	6	0	0 %	0 %	0 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD	1	0	92 %	122 %	109 %
AEI.03.04	PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	7	0	0 %	0 %	0 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	20	43,204	31 %	94 %	77 %
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	6	12,320	333 %	33 %	56 %
AEI.04.03	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES	10	40,044	53 %	100 %	91 %
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	5	8,904,136	0 %	60 %	60 %
	TOTAL	693	66,421,315			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

2.2.5. Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

En la presente tabla tenemos el N° de AO e inversiones, haciendo un total de 689 AO. Con respecto al seguimiento financiero hay 57 centros de costos sin seguimiento financiero, y se observa que hay 9 centros de costos sin ejecución física anual, en muchos casos originados por actividades operativas sin seguimiento financiero y/o físico, de Centros de Costos que están inoperativos desde años anteriores, y que aparecen en la presente tabla. Son situaciones que se tienen que tener en cuenta en los siguientes años dentro del plan de mejora continua.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	RECTORADO	8	991,271	80 %	98 %	99 %
01.02	UNIDAD DEL RECTORADO	2	570,000	100 %	100 %	100 %
01.04	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	4	0	92 %	49 %	65 %
01.05	COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	2	0	0 %	0 %	0 %
02.01	SECRETARÍA GENERAL	4	0	67 %	70 %	70 %
02.02	UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL	7	0	68 %	92 %	78 %
02.03	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	5	2,180	104 %	114 %	92 %
02.04	UNIDAD DE ARCHIVO INSTITUCIONAL.	4	0	59 %	85 %	85 %
03.01	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	2	17,500	225 %	75 %	105 %
04.01	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	4	1,300,000	155 %	79 %	102 %
04.02	OFICINA DE REDES Y COMUNICACIONES.	5	295,182	37 %	118 %	77 %
04.03	UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS.	3	0	207 %	77 %	110 %
04.04	UNIDAD DE SOPORTE TÉCNICO.	7	0	93 %	93 %	90 %
05	OFICINA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y SEGUIMIENTO DE EGRESADO	3	1,050	67 %	100 %	100 %
06.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	2,787	83 %	115 %	100 %
07.01	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	5	100,000	758 %	105 %	85 %
08.01	CENTRO DE IDIOMAS	4	695,160	67 %	113 %	94 %
09.01	CENTRO PREUNIVERSITARIO	7	200,265	21 %	126 %	95 %
10.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO	7	283	71 %	100 %	100 %
10.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	8	16,500	83 %	84 %	86 %
10.03	UNIDAD DE PRESUPUESTO	15	422	196 %	60 %	91 %
10.04	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS	7	34,204	41 %	101 %	108 %
10.05	UNIDAD FORMULADORA	5	224,475	33 %	50 %	40 %
11.01	OFICINA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.	5	0	33 %	108 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
12.01	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL	5	33,300	24 %	100 %	74 %
12.02	RESPONSABILIDAD SOCIAL	10	0	0 %	0 %	0 %
13.01	OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	5	80,888	70 %	125 %	120 %
13.02	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA.	1	5,854	100 %	100 %	100 %
13.03	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA	1	0	100 %	100 %	100 %
14.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DIGA)	12	78,104	144 %	101 %	107 %
14.02	COE DIGA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE)	3	0	0 %	*	0 %
14.03	UNIDAD DE CONTROL PREVIO Y FISCALIZACIÓN	7	0	49 %	100 %	100 %
14.04	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD	4	8,800	0 %	100 %	67 %
14.05	JOVENES PRODUCTIVOS 0112017	7	0	0 %	0 %	0 %
15.01	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	8	1,748,566	100 %	87 %	99 %
15.02	UNIDAD DE GESTIÓN DEL EMPLEO Y RELACIONES HUMANAS	10	0	85 %	89 %	87 %
15.03	UNIDAD COMPENSACIONES Y PENSIONES	17	39,669,585	86 %	171 %	130 %
15.04	UNIDAD DESARROLLO Y RENDIMIENTO	4	223,220	39 %	158 %	98 %
16.01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	3	235,703	83 %	61 %	72 %
16.02	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	5	0	81 %	*	81 %
16.03	UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATOS	2	52,271	23 %	304 %	86 %
16.04	UNIDAD DE ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN	9	90,804	85 %	93 %	94 %
17.01	OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	2	16,901	92 %	40 %	82 %
17.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD	4	0	57 %	115 %	91 %
17.03	UNIDAD DE TESORERÍA	6	171,292	83 %	100 %	100 %
18.01	OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	6	800	0 %	0 %	17 %
18.02	CENTRO DE SALUD	14	103,812	1230 %	53 %	46 %
18.03	UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	7	0	14 %	34 %	38 %
18.04	UNIDAD DE SERVICIOS PSICOLOGICOS	3	0	122 %	100 %	103 %
18.05	UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTARIOS	4	0	63 %	6 %	58 %
18.06	UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN	11	24,500	0 %	0 %	73 %
19.01	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	6	4,998,758	40 %	59 %	60 %
19.02	UNIDAD DE SERVICIOS	5	171,596	117 %	97 %	107 %
19.03	UNIDAD DE TRANSPORTES	6	204,092	81 %	39 %	62 %
19.04	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	2	1,543,127	75 %	100 %	100 %
20.01	OFICINA EJECUTORA DE INVERSIONES	12	8,941,136	17 %	48 %	28 %
21.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	6	640,492	80 %	127 %	114 %
21.01.01	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2	0	125 %	100 %	113 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Seguimiento Financiero	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
21.01.02	UNIDAD ACADÉMICA	2	0	75 %	100 %	88 %
21.02	UNIDAD DE VICERRECTORADO ACADEMICO	3	96,271	94 %	117 %	100 %
21.03	OFICINA DE ADMISIÓN	5	70,287	100 %	100 %	100 %
21.04	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL (CIFPS).	6	0	0 %	0 %	0 %
21.05	CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA (CFC)	2	0	100 %	50 %	88 %
21.06	PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y DE SEGUNDA ESPECIALIDAD (PROCASE)	6	1,071,006	80 %	100 %	114 %
21.07	DIRECCIÓN DE PRACTICAS PREPROFESIONAL	10	1	50 %	115 %	95 %
21.08.01	DIRECCIÓN DE REGISTRO.	5	40,200	87 %	73 %	80 %
21.08.02	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA	7	4,222	100 %	74 %	83 %
21.08.03	UNIDAD DE SERVICIOS ACADÉMICOS	3	50,477	32 %	65 %	40 %
21.08.04	UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	3	0	62 %	56 %	59 %
21.09.01	CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA (CEP).	4	0	17 %	133 %	92 %
22.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	3	0	7 %	91 %	79 %
22.02	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL	7	0	62 %	45 %	53 %
22.03	ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL	7	0	40 %	75 %	56 %
23.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA	5	0	104 %	92 %	73 %
23.02.01	C.P. EDUCACIÓN PRIMARIA	9	0	50 %	85 %	80 %
23.03	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	7	0	17 %	133 %	122 %
24.01	DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	3	0	350 %	57 %	100 %
24.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES	7	0	86 %	100 %	100 %
24.03	ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES Y LENGUAS NATIVAS	7	0	100 %	100 %	100 %
24.04	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	7	0	100 %	100 %	100 %
24.05	ESCUELA PROFESIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS	7	0	100 %	100 %	100 %
25	FACULTAD DE CIENCIAS	4	0	0 %	46 %	53 %
25.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	7	0	20 %	59 %	65 %
25.03	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS NATURALES	8	0	0 %	1660 %	68 %
25.03.06	C.P. DE QUÍMICA MATEMÁTICA	6	0	0 %	0 %	0 %
26.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA	5	4	0 %	267 %	107 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Seguimiento Financiero	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
26.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTROMECAÁNICA	7	0	19 %	120 %	62 %
26.03	ESCUELA PROFESIONAL METALMECAÁNICA	7	0	20 %	50 %	86 %
26.04	ESCUELA PROFESIONAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	7	0	4890 %	83 %	3521 %
26.05	ESCUELA PROFESIONAL DE TEXTILES, CONFECCIONES Y ARTES INDUSTRIALES	8	0	184 %	27 %	57 %
26.06	ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	7	0	80 %	49 %	85 %
27	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	6	0	60 %	102 %	85 %
27.02	ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	8	22,570	173 %	45 %	53 %
27.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	7	544	242 %	35 %	61 %
27.04	ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA	7	6,149	242 %	45 %	53 %
28.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	5	0	188 %	76 %	90 %
28.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	7	1,147	77 %	155 %	107 %
28.03	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	7	0	40 %	136 %	59 %
29.01.01	DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO	19	227,640	80 %	77 %	79 %
29.01.02	UNIDAD DE MAESTRÍA Y DOCTORADO	3	211	100 %	83 %	92 %
29.01.03	UNIDAD DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO	5	6,858	80 %	93 %	86 %
29.01.04	UNIDAD DE ESTUDIOS	5	0	73 %	56 %	66 %
29.01.05	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	2	5,600	60 %	90 %	75 %
29.01.06	UNIDAD DE DIPLOMADOS	5	1,194	100 %	100 %	100 %
29.01.07	UNIDAD DE GRADOS	2	100	100 %	100 %	100 %
30.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	7	141,849	43 %	101 %	80 %
30.02.01	UNIDAD DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	3	10,712	44 %	147 %	97 %
30.02.02	UNIDAD DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	4	3,000	113 %	106 %	109 %
30.02.03	UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3	0	0 %	25 %	17 %
30.02.05	TRIBUNAL DE HONOR	3	0	0 %	0 %	0 %
30.03	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	7	968,188	0 %	66 %	36 %
30.03.08	CRECIMIENTO, DESEMPEÑO MOTOR Y ESTILOS DE VIDA EN ESCOLARES RESIDENTES EN ALTITUDES DIFERENCIADAS, UN ESTUDIO LONGITUDINAL MIXTO	8	0	0 %	0 %	0 %
30.04.03	INCUBADORA DE EMPRESAS	2	0	62 %	60 %	61 %
30.05.01	BIBLIOTECA CENTRAL	6	168,490	10 %	72 %	28 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
30.05.02	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.	4	2,885	43 %	67 %	48 %
30.05.03	UNIDAD DE SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS	4	693	93 %	88 %	94 %
30.05.04	UNIDAD DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL Y BIBLIOTECA VIRTUAL.	3	17,138	116 %	94 %	99 %
30.05.05	PROCESOS TÉCNICOS	1	0	0 %	*	0 %
30.06.01	EDITORIAL UNIVERSITARIA	7	9,000	55 %	95 %	72 %
31.01	CENTRO DE BIENES Y SERVICIOS	7	0	33 %	4 %	23 %
32.02	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	7	0	0 %	107 %	70 %
	TOTAL	689	66,421,315			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.5. Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

La Tabla N° 6 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento nos muestra que el avance físico y financiero del POI modificado ponderado de las 693 Actividades Operativas (AO) y de inversión (AI) según región de destino, se concentran todas en la ciudad de Lima, a excepción de una actividad localizada en el Departamento de Junín, debido a que nuestras actividades académicas se desarrollan en el Departamento de Lima, Provincia de Lima, Distrito de Lurigancho Chosica.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
12	JUNIN	1	0	0 %	0 %	0 %
15	LIMA	692	66,421,315	143 %	99 %	110 %
	TOTAL	693	66,421,315			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

MEDIDAS COVID 19

Entre las medidas más RESALTANTES DEL COVID 19 en al UNE Enrique Guzmán y Valle se resaltan:

- a. La oficina de Bienestar Universitario a través de la Unidad de Servicios Psicológicos, brinda atención y orientación psicológica personalizada de manera virtual, a fin de contribuir a mejorar el estado mental de toda la comunidad universitaria integrada por estudiantes, docentes y no docentes de nuestra casa superior de estudios, y cuya finalidad es ayudar a sobrellevar el impacto que genera el aislamiento social obligatorio en la salud mental.
- b. Se realizó el análisis técnico correspondiente, considerando los 5,053 alumnos matriculados al semestre académico 2020-I, se confirmó que 2,491 se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.
- c. En consideración al Decreto Legislativo 1465, Decreto Legislativo que establece medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19 y de acuerdo a lo establecido en su artículo 2.3, se asignará un equipo móvil e internet de 13 GB a los alumnos que cumplan con el dispositivo normativo.
- d. La adquisición estará enmarcada en la normativa legal vigente, así como la declaratoria de emergencia del País. Los docentes nombrados y contratados de Pregrado y Posgrado, han recibido diversas capacitaciones durante varias sesiones, para el uso del Aula Virtual Moodle (comunicación asincrónica) y la herramienta Google Meet para sesiones online (comunicación sincrónica).
- e. La comunicación asincrónica, tuvo una serie de inconvenientes, para resolver esta contingencia se habilitó dos nuevos servidores: el que aloja el Aula Virtual de Pregrado y el servidor que aloja el Aula Virtual de Posgrado y así garantiza seguridad.
- f. Las clases Para los docentes ordinarios de 73 años a más, que presenten problemas de salud por enfermedades no transmisibles o pertenezcan al grupo de riesgo por el COVID-19, se dispuso el reemplazo de su carga académica virtual, por actividades de investigación, programas y proyectos de extensión en forma remota, así como asesorías y tutorías a las capacitaciones correspondientes. Se aprobó la Directiva 005-2020-R-UNE, Actuación y Prevención durante la pandemia causada por el Corona Virus Sars-Cov-2-19

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

ANÁLISIS ADICIONAL

Las vivencias experimentadas por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, tanto por sus estudiantes, docentes y personal administrativo. Por un lado han sido muy valiosas porque se ha gestado en poco tiempo medidas que quizás en otro escenario no se hubiese podido lograr. Tal es el caso del desarrollo de las tecnologías de comunicación, que ya estaban en el mercado y que muchos países lo utilizaban frecuentemente y en nuestro país por algunos sectores. Siendo educación el sector de desarrollo fundamental de los pueblos nos compromete con institución a liderar este proceso de cambio y desarrollo tecnológico. Y este quehacer debe estar vinculado a las políticas coherentes de gobierno. En caso contrario volveremos al conformismo anterior y probablemente continuar en la zaga del desarrollo tecnológico y científico.

Por el lado humano de familia el COVID 19 nos ha dejado una secuela de pérdidas humanas irreparables por falta de atención adecuada y oportuna. También debe llamarnos la atención para poder comprometernos cuidar nuestra salud y también de nuestra sociedad si es que queremos ser un país desarrollado

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Durante el ejercicio, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle priorizó la ejecución de las actividades operativas y de inversión programadas en el primer semestre como también para el segundo semestre del POI 2020, las mismas que fueron registrados en el Aplicativo CEPLAN. Contribuyendo de esta forma la generación de avances respecto a la implementación del nuevo currículo por competencias y sentar las bases para lograr la acreditación de los 81 programas académicos de la universidad. Al respecto se gestionaron las siguientes acciones dirigidas a cumplir con las metas programadas:

- a. Cada Unidad Orgánica Académica y Administrativa evaluaron y priorizaron sus actividades operativas a su cargo con la finalidad de obtener logros en las actividades programadas, como producto de ello, se realizaron los ajustes correspondientes en el POI 2020, consistente en incrementar 10 nuevas actividades operativas.
- b. Se realizaron talleres virtuales a cargo de la Unidad de Planeamiento, con el fin de socializar la programación y el seguimiento de la meta física y financiera de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN POI 2020, para todos los directivos docentes y administrativos y asistentes.
- c. Se realizó asistencia técnica personalizada y virtual a los responsables de centros de costos para el registro de la información e ingreso de información de sus actividades al POI 2020 (POI AJUSTADO) en el aplicativo CEPLAN POI 2019.
- d. Se realizaron las alertas para que los centros de costos cumplan con realizar el registro de la información en el aplicativo CEPLAN POI 2020, de manera oportuna, para los efectos del seguimiento de sus planes. Se realizaron continuas coordinaciones con sectoristas del CEPLAN, para solucionar problemas técnicos del aplicativo CEPLAN POI 2020, también con la Oficina de Planeamiento, la Unidad de Presupuesto, para realizar los ajustes pertinentes para un registro paralelo de las actividades e información presupuestal y de los planes.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

A continuación detallamos las medidas para la mejora continua en la aplicación del POI 2020.

- a. Existe el compromiso de la Dirección de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y de la Alta Dirección para garantizar que los centros de costos cumplan con el seguimiento de sus actividades y posteriormente realizar la evaluación de las actividades de nuestro POI, en forma oportuna y dentro de los plazos establecidos por cada centro de costos.
- b. La Unidad de Planeamiento viene realizando y realizará capacitaciones, asesoramientos y acompañamiento a los centros de costos que soliciten y que garanticen el cumplimiento de sus metas.
- c. Mediante oficios múltiples la Unidad de Planeamiento comunica a las jefaturas de cada centro costos las fechas establecidas para el seguimiento del POI 2020, con el fin de registrar la información de seguimiento a más tardar hasta la quincena siguiente del mes culminado, según indicaciones dadas por el Pliego.
- d. Asimismo, realizamos reuniones presenciales y virtuales de trabajo, con los responsables de los centros de costos, con el fin de analizar, revisar la información de programación y seguimiento, así como el sustento de las metas físicas y financieras logradas e informadas. Finalmente, permanentemente solicitaremos la asistencia técnica a los sectoristas del CEPLAN POI 2020 para que los centros de costos puedan solucionar los problemas técnicos que se deriven del uso del aplicativo del CEPLAN.
- e. En el POI 2021 se tomarán las medidas correctivas para inactivar los centros de costos que permanecen y se reflejan en la tabla 5, que ya no tiene actividades operativas o de inversiones desde años anteriores.
- f. Es necesario la utilización de un software que permita obtener la ejecución financiera de cada centro de costo y hacer cruces con los resultados del aplicativo CEPLAN.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

3.1.1 El Plan Operativo Institucional 2020 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, fue elaborado en el marco del Plan estratégico Institucional PEI 2019 – 2021, alineando las actividades operativas e inversiones a las 26 acciones estratégicas institucionales y sus cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, obteniéndose el Índice de Gestión Institucional (IGI) del 97%.

3.1.2 Al cierre del segundo semestre 2020, el nivel total de actividades o Avance en la ejecución del POI Modificado por centros de costo, fueron de 693 actividades operativas y de inversión, de las cuales 184 actividades operativas registran un avance superior al 100%; 245 actividades registran un avance mayor al 75% pero menor al 100% ; 140 actividades registran un avance superior al 50% e inferior al 75%, ; y finalmente 120 actividades operativas tienen un logro en sus metas, entre cero% y menor al 50 % de sus metas programadas, y existen 04 actividades sin porcentajes de cumplimiento. La Tabla N° 5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo considera 689 AO/Inversiones. El aplicativo va registrando la información de acuerdo a las modificaciones, esta diferencia se debe a que en su oportunidad no se han registrado las modificaciones necesarias, para los siguientes años se priorizará todos los registros para que no hayan diferencias.

3.1.3 En relación al nivel de ejecución presupuestaria, al segundo semestre, se tuvo un nivel de ejecución por toda fuente de financiamiento, fase de devengado de S/. 93, 903,606 Soles, que representa el 80.20 % del presupuesto total programado. Durante el desarrollo de las actividades operativas y de inversión, se realizaron algunas modificaciones o reprogramaciones a solicitud de los centros de costos, motivados por la mejora continua que no fueron registrados en el aplicativo CEPLAN, lo que conllevó a la existencia de diferencias, debido a que en el aplicativo solamente se considera S/ 66, 421,315 soles, este monto corresponde al POI modificado y no al presupuesto ejecutado por la universidad que fue de S/ 97,847,519.97.

3.2 Recomendaciones

3.2.1 Para el presente año se debe mejorar en la calidad de los planes en el POI 2020, con la evaluación de la posible incorporación como centro de costos a las Unidades de investigación de las Facultades, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por su papel estratégico en la generación de tecnología e innovación, con la finalidad de que éstos reflejen con claridad los procesos necesarios y los indicadores que midan los avances en materia de investigación , para el logro de las acreditaciones de los 81 programas profesionales de la universidad.

3.2.2 Es necesario que los responsables directos de los Centros de Costo se involucren en la elaboración y seguimiento del POI, luego ingresen sus requerimientos de bienes y servicios en el SIGA MEF, posteriormente continuar con el seguimiento de las metas físicas y financieras programadas, de manera mensual, manteniendo la comunicación con la Unidad de Planeamiento, para orientarlos en la ejecución de sus actividades en el tiempo programado, evitando retrasos en su desarrollo.

3.2.3 La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y La Comisión de Planeamiento de la UNE, deben realizar una evaluación de los planes de la universidad, que les permita determinar las limitaciones en la ejecución, para determinar las acciones más eficientes que generen el impacto en la población estudiantil o al cierre de las brechas, de tal manera que dicho análisis pueda ser incorporado como parte de los procesos de planificación en los siguientes periodos. (Calidad de los planes)

3.2.4 Es necesario la utilización de un software que permita obtener la ejecución financiera de cada centro de costo y hacer cruces con los resultados del aplicativo CEPLAN para identificar en tiempo

real los cambios que pueden ocasionarse.

ANEXO B-7

2019 - 2023

E - GOBIERNO NACIONAL

10 - EDUCACION

528 - U.N. DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de GRADUADOS que se encuentran laborando acorde a su formación laboral	Porcentaje	2017	75	2018	80	80	85	90	ND	ND	74	100	ND	ND	ND	92.5	100	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	21.01- VICERRECTORADO ACADEMICO

AEI.01.01 PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de carreras profesionales que aplican currículo por competencia	Porcentaje	2017	0	2018	0	0	70	75	ND	ND	15.48	51.1	ND	ND	ND	100	73	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	21.01- VICERRECTORADO ACADEMICO

AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades continuas	Porcentaje	2017	0	2018	0	0	50	60	ND	ND	66.72	51.5	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	21.01- VICERRECTORADO ACADEMICO

ANEXO B-7

AEI.01.03 SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.03	Pörcentaje de estudiantes que reciben atención de Tutoría académica	Porcentaje	2017	60	2018	60	60	65	70	ND	ND	38	100	ND	ND	ND	63.33	100	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	21.01-VICERRECTORADO ACADEMICO

AEI.01.04 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.04	Número de módulos autoinstructivos elaborados por los docentes para los servicios educativos	Número	2017	80	2018	80	80	80	80	ND	ND	0	40	ND	ND	ND	0	50	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	21.01-VICERRECTORADO ACADEMICO

AEI.01.05 PROGRAMA CURRICULAR DE POSGRADO ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.05	Número de maestrías que aplican el currículo por competencias	Número	2017	5	2018	8	8	12	16	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION	29.01.01-DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de estudiantes de posgrado de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con el programa curricular	Número	2017	0	2018	1	30	50	80	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	29.01.01-DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AEI.01.06 PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de estudiantes becados con movilidad académica	Porcentaje	2017	0	2018	0	10	20	50	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION	21.01-VICERRECTORADO ACADEMICO

ANEXO B-7

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN; CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.02	Porcentaje en el Ranking Global QS C de universidades (promedio de los componentes de investigacion)	Porcentaje	2017	0	2018	0	5.14	10.12	20.23	ND	ND	4	5.57	ND	ND	ND	77.82	55.04	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.01- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:2)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.01	Número de docentes Investigadores registrados en REGINA	Número	2017	2	2018	2	4	6	9	ND	ND	2.68	3.42	ND	ND	ND	67	57	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.01- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.02 PROGRAMA TRANSFERENCIA; INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:2)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.02	Número de Talleres de Formación en incubadoras de Empresas para la comunidad investigadora	Número	2017	1	2018	1	4	5	6	ND	ND	3.44	5.45	ND	ND	ND	86	100	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.02.02-UNIDAD DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.
AEI.02.03 PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:2)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.03	Número de artículos de investigación publicados en revistas indexadas (SCOPUS)	Número	2017	2	2018	2	4	6	8	ND	ND	3.52	0	ND	ND	ND	88	0	ND	ND	ND	000106- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.01- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ANEXO B-7

AEI.02.04 PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.04	Número de Grupos de investigación utilizando redes interinstitucionales	Número	2017	0	2018	2	2	3	3	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

AEI.02.05 PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.05	Número de Incubadoras de empresas implementadas	Número	2017	0	2018	0	7	9	12	ND	ND	7	0	ND	ND	ND	100	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

AEI.02.06 PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.06	Números de centros generadores implementados	Número	2017	0	2018	0	6	8	10	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	30.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.03	Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social	Porcentaje	2017	30	2018	32	32	34	36	ND	ND	33	15	ND	ND	ND	100	44.12	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	12.01-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

ANEXO B-7

AEI.03.01 PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de actividades vinculadas a la Responsabilidad Social	Porcentaje	2017	0	2018	5	10	10	10	ND	ND	10.2	4.6	ND	ND	ND	100	46	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	12.01-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

AEI.03.02 SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de la comunidad académica capacitado en cuidado y protección del medio ambiente	Porcentaje	2017	10	2018	20	20	25	30	ND	ND	20	21.5	ND	ND	ND	100	86	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	12.01-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

AEI.03.03 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO PERMANENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS ALEDAÑAS (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de la comunidad académica que participan en el programa de voluntariado universitario	Porcentaje	2017	30	2018	35	35	37	40	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	12.01-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

AEI.03.04 PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de estudiantes que participan en el programa de interculturalidad	Porcentaje	2017	10	2018	12	12	15	17	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	12.01-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

ANEXO B-7

AEI.03.05 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de actividades para el fortalecimiento del sistema de extensión cultural y proyección social	Porcentaje	2017	0	2018	10	10	12	14	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	12.01-DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.04	Índice de implementación del sistema de gestión de la calidad en la universidad	Índice	2017	0	2018	25	25	50	75	ND	ND	20	35	ND	ND	ND	80	70	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	10.01-OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

AEI.04.01 SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de avance de implementación del sistema automatizado	Porcentaje	2017	0	2018	20	20	20	20	ND	ND	6.2	15.6	ND	ND	ND	31	78	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	10.01-OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

AEI.04.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	Porcentaje	2017	0	2018	15	15	20	25	ND	ND	38	17.6	ND	ND	ND	100	88	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	14.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DIGA)

ANEXO B-7

AEI.04.03 SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de avance de la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad	Porcentaje	2017	0	2018	10	10	30	40	ND	ND	9.2	25.2	ND	ND	ND	92	84	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	13.01-OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

AEI.04.04 PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de avance en la implementación del Licenciamiento	Porcentaje	2017	0	2018	20	20	30	40	ND	ND	2.52	20.7	ND	ND	ND	12.6	69	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	13.01-OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

AEI.04.05 CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de avance en la acreditación de carreras profesionales	Porcentaje	2017	0	2018	5	5	30	40	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	13.01-OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

AEI.04.06 PROGRAMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de avance en la implementación del Gobierno Electrónico	Porcentaje	2017	0	2018	10	10	30	40	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	04.01-OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

ANEXO B-7

AEI.05.02 PLAN DE PREPARACIÓN; ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE EMERGENCIAS FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES DESARROLLADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de avance del plan preparación de atención y recuperación	Porcentaje	2017	5	2018	5	30	40	30	ND	ND	5	0	ND	ND	ND	16.67	0	ND	ND	ND	000106-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	14.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DIGA)

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %